

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100**

Fecha Estado: 30/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190009900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARLON ESNEIDER HERRERA	Auto corre traslado 28-06-2021. Traslado contestación demanda y excepciones. Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420190064300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LINA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento 29-06-2021. Resuelve solicitud de oficios – no accede a lo solicitado. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420190064300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LINA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena incorporar al expediente 29-06-2021. incorpora constancias de envío de notificación – tiene por notificado de conformidad con el decreto 806. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420190102200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERRETERIA MONTALES INDUSTRIALES LTDA	Auto ordena emplazar 28-06-2021. Ordena emplazamiento parte demandada. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420190103500	Verbal	MARIA CONCEPCION ZAPATA BONILLA	MARCELA BONILLA CORREA	Auto concede amparo de pobreza 28-06-2021. NOTIFICACION CONDUCTA CONCLUYENTE- CONCEDE AMPARO DE POBREZA. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420190104500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FELIX ANTONIO RINCON PALACIO	Auto que acepta renuncia poder 29-06-2021. Acepta renuncia al poder. Tiene notificado al demandado de conformidad con el Decreto 806 de 2020	29/06/2021		
05001400300420200027500	Verbal Sumario	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	YOLANDA LONDOÑO PATIÑO	Auto ordena emplazar 28-06-2021. REQUIERE Y ACCEDE EMPLAZAMIENTO. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200035200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	CESAR AUGUSTO CARRILLO GÓMEZ	Auto resuelve retiro demanda 28-06-2021. Accede retiro demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200047500	Ejecutivo Singular	EDUARDO NORBEY LOPERA	JOSE DANIEL ACERO GONZALEZ	Auto ordena cumplir requisitos 28-06-2021. Requerimiento por segunda vez (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200047900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA STAR FASHION S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente 29-06-2021. incorpora constancias de envío de notificación – tiene por notificado al codemandado de conformidad con el decreto 806 – Requiere a la parte de conformidad con art. 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200050000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	MARIO ALEXANDER ESPINAL SALAZAR	Auto pone en conocimiento 28-06-2021. Pone en conocimiento de la parte demandante manifestación de conciliación extrajudicial y solicitud de entrega de dineros realizada por la parte ejecutada. Requiere a la parte demandante. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200054600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	SANDRA PATRICIA SANABRIA VARGAS	Auto ordena incorporar al expediente 29-06-2021. incorpora constancias de envío de notificación – tiene por notificado a la demandada de conformidad con el decreto 806, (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200056100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	ANDRES MAURICIO CORRALES CORRALES	Auto ordena incorporar al expediente 29-06-2021. incorpora constancias de envío de notificación – tiene por notificado al demandado de conformidad con el decreto 806 (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200056500	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	LEONEL MOLINA AVENDAÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 29-06-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200074700	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ADRIANA MARIA ZABALA MENA	Auto requiere 29-06-2021. Exige requisito previo decreto de medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200082400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JUAN PABLO MESTRA MESTRA	Auto ordena incorporar al expediente 20-06-2021. Incorpora constancias de envío de notificación. Tiene por notificado al demandado de conformidad con el decreto 806, (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200089400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA DEL CARMEN ZAFRA VILLAMIZAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion 29-06-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420200090600	Verbal	MUNDO METROPOLI GROUP S.A.S.	SERENA REALITY S.A.S.	Auto requiere 28-06-2021. Requerimiento parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210000400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUZ ELENA PELAEZ HOYOS	Auto que acepta desistimiento 29-06-2021. Acepta desistimiento de la demanda y ordena archivo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210013100	Verbal	LUZ STELLA ARBOLEDA RESTREPO,	CARLOS ARTURO JARAMILLO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda 25-06-2021.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210039000	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	MARIA ISABEL GALLO HENAO	Auto rechaza demanda 28-06-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210043600	Ejecutivo Singular	JAIME MONTOYA SALGADO	HERIBERTO DE JESUS ALVAREZ GARCIA	Auto resuelve retiro demanda 28-06-2021. Accede solicitud retiro demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO MARQUEZ A SAS	Auto rechaza demanda 28-06-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210048100	Ejecutivo Singular	MARIO ZULUAGA TOBON	PATRICIA CARRILLO MENDIVIL	Auto rechaza demanda 28-06-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210048500	Verbal	DORA EMILSSE ZULUAGA CUARTAS	CESAR DE JESUS ZULUAGA CUARTAS	Auto inadmite demanda 25-06-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210050200	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	PABLO SALAZAR MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210050500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	NORA LUZ ORTIZ BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210050800	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JUAN PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210051900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR AUGUSTO OSSA RESTREPO	SOR YAMILE CARMONA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		
05001400300420210053100	Otros	MAF COLOMBIA S.A.S.	OSCAR FELIPE SALAZAR ARBOLEDA	Auto admite demanda 29-06-2021. Admite solicitud de aprehensión y entrega de garantía mobiliaria. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ÍNES MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)